

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL**

**ENERO - JUNIO**

**2022**

**MAPA**  
Álvaro Obregón

**INFORMACIÓN CONTABLE CONAC**

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN**

# ÍNDICE DEL CONTENIDO

## SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2022

- A) Índice del contenido.
- B) Información contable.
  - I. Estado de Actividades.
  - II. Estado de Situación Financiera
  - III. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
  - IV. Estado de cambios en la Situación Financiera
  - V. Estado de flujo de efectivo
  - VI. Notas a los Estados Financieros
  - VII. Estado Analítico del Activo.
- C) Información Presupuestaria.
  - I. Estado analítico de ingresos clasificación económica.
  - II. Estado analítico de ingresos clasificación por fuente de financiamiento y concepto
  - III. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación administrativa.
  - IV. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación Económica.
  - V. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto
  - VI. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional
  - VII. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación programática.
- D) Información complementaria
  - I. Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- E) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
  - I. Estado de Situación Financiera Detallado.
  - II. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
  - III. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento.
  - IV. Balance Presupuestario.
  - V. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
  - VI. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.
    - a) Por Objeto del Gasto.
    - b) Clasificación Administrativa.
    - c) Clasificación Funcional
    - d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
  - VII. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación.

- a) Proyecciones de Ingresos.
- b) Proyecciones de Egresos.
- c) Resultados de Ingresos.
- d) Resultados de Egresos.

VIII. Informe sobre Estudios Actuariales.

F) Información complementaria trimestral.

ANEXO 1. Reporte de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas.

ANEXO 2. Obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal.

ANEXO 3. Avance del trimestre de las obras públicas ejecutadas bajo la modalidad por administración directa.

ANEXO 4. Avance programático y presupuestario derivada del avance del trimestre.

ANEXO 5. Avance programático y presupuestario derivada del avance del trimestre.

ANEXO 6. Otros.

- a) Análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes del trimestre.
- b) Conciliaciones bancarias
- c) Balanza de Comprobación.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO

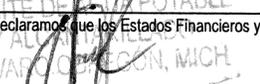


ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>2,486,999.77</b>	<b>1,973,588.36</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	2,485,422.82	1,939,130.36
PRODUCTOS	1,095.85	0.00
APROVECHAMIENTOS	481.10	34,458.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>229,512.61</b>	<b>36,000.00</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	229,512.61	36,000.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,716,512.38</b>	<b>2,009,588.36</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>	<b>1,672,209.75</b>	<b>1,352,140.54</b>
SERVICIOS PERSONALES.	552,705.01	488,366.06
MATERIALES Y SUMINISTROS.	304,182.00	215,990.58
SERVICIOS GENERALES	815,322.74	647,783.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>18,228.76</b>	<b>14,470.44</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	18,228.76	14,470.44
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00	0.00
DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,690,438.51</b>	<b>1,366,610.98</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>1,026,073.87</b>	<b>642,977.38</b>

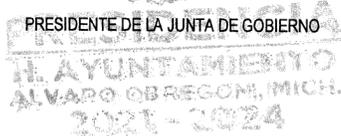
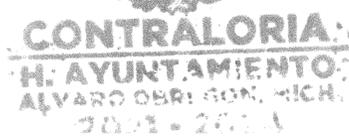
\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*



**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**      **C. RICARDO AYALÁ ALBOR**      **C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**      **BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**      **DIRECTOR DEL COMAPA**      **COMISARIO**      **CONTRALOR MUNICIPAL**



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ALVARO OBREGON

Estado de Situación Financiera  
AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	794,875.21	170,430.83	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	85,074.46	10,057.42
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	812,858.08	637,091.55	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,383.62	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,609,116.91</b>	<b>807,522.38</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>85,074.46</b>	<b>10,057.42</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,040,566.35	1,040,566.35	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	347,024.04	302,593.01	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	241,657.77	215,843.19	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>85,074.46</b>	<b>10,057.42</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>1,146,932.62</b>	<b>1,127,316.17</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2,755,049.53</b>	<b>1,934,838.55</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	1,410,538.34	1,410,538.34
			APORTACIONES	1,410,538.34	1,410,538.34
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,259,436.73	514,242.79
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,026,073.87	642,977.38
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	233,362.86	-128,734.59
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,669,975.07</b>	<b>1,924,781.13</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,755,049.53</b>	<b>1,934,838.55</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RICARDO AYALA ALBOR  
DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
COMISARIO

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
CONTRALOR MUNICIPAL



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	1,410,538.34	0.00	0.00	0.00	1,410,538.34
APORTACIONES	1,410,538.34	0.00	0.00	0.00	1,410,538.34
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	0.00	-128,734.59	361,343.45	0.00	232,608.86
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	361,343.45	0.00	361,343.45
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-128,734.59	0.00	0.00	-128,734.59
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	1,410,538.34	-128,734.59	361,343.45	0.00	1,643,147.20
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	0.00	362,097.45	664,730.42	0.00	1,026,827.87
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	1,026,073.87	0.00	1,026,073.87
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	362,097.45	-361,343.45	0.00	754.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	1,410,538.34	233,362.86	1,026,073.87	0.00	2,669,975.07

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

C. RICARDO AYALA ALBOR

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

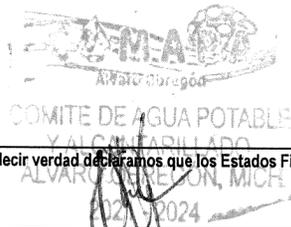
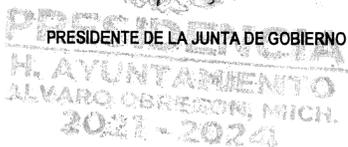
BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

CONTRALOR MUNICIPAL





COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO

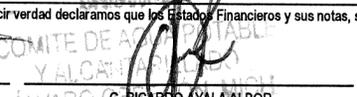
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

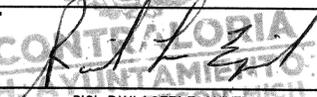
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras en Pesos)

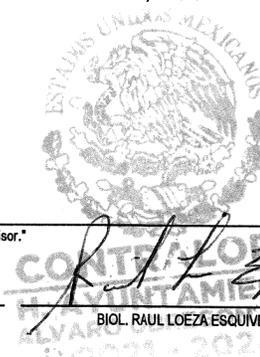
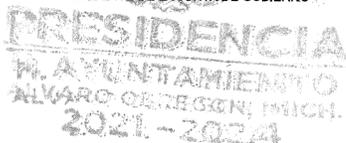
CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>		<b>820,210.98</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>		<b>801,594.53</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		624,444.38
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.		175,766.53
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.		1,383.62
INVENTARIOS.		
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>		<b>18,616.45</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.		44,431.03
ACTIVOS INTANGIBLES.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	25,814.58	
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
<b>PASIVO</b>		<b>75,017.04</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		<b>75,017.04</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		75,017.04
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		<b>745,193.94</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.</b>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		<b>745,193.94</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		383,096.49
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		362,097.45
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



DR. FERNANDO SANCHEZ JUAREZ      C. RICARDO AYALA ALBOR      C. ADELAIDO HERNANDEZ RAMIREZ      BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO      DIRECTOR DEL COMAPA      COMISARIO      CONTRALOR MUNICIPAL





**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

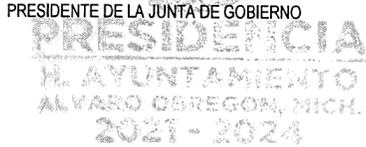
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,716,512.38</b>	<b>2,009,588.36</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	2,485,422.82	1,939,130.36
PRODUCTOS	1,095.85	0.00
APROVECHAMIENTOS	481.10	34,458.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	229,512.61	36,000.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACION.</b>	<b>1,672,209.75</b>	<b>1,352,140.54</b>
SERVICIOS PERSONALES.	552,705.01	488,366.06
MATERIALES Y SUMINISTROS.	304,182.00	215,990.58
SERVICIOS GENERALES	815,322.74	647,783.90
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,044,302.63</b>	<b>657,447.82</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>18,228.76</b>	<b>215,843.19</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	18,228.76	215,843.19
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>69,728.76</b>	<b>1,357,629.80</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	1,040,568.35
BIENES MUEBLES	51,500.00	302,593.01
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	18,228.76	14,470.44
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-51,500.00</b>	<b>-1,141,786.61</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>22,287.48</b>	<b>1,420,595.76</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	22,287.48	1,420,595.76
INTERNO	22,287.48	1,420,595.76
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>250,130.75</b>	<b>765,826.14</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	149,245.56	128,734.59
INTERNO	149,245.56	128,734.59
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	100,885.19	637,091.55
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-227,843.27</b>	<b>654,769.62</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>764,959.36</b>	<b>170,430.83</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>29,915.85</b>	<b>0.00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>794,875.21</b>	<b>170,430.83</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	 C. RICARDO AYALA ALBOR DIRECTOR DEL COMAPA	 C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ COMISARIO	 BIOL. RAÚL LOEZA ESQUIVEL CONTRALOR MUNICIPAL
---	---	--	--





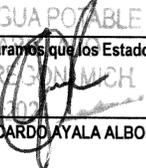
COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>1,855,933.74</b>	<b>9,838,940.04</b>	<b>8,939,824.25</b>	<b>2,755,049.53</b>	<b>899,115.79</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>743,272.36</b>	<b>9,787,440.04</b>	<b>8,921,595.49</b>	<b>1,609,116.91</b>	<b>865,844.55</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	29,915.85	6,702,788.46	5,937,829.10	794,875.21	764,959.36
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	713,356.51	3,072,327.20	2,972,825.63	812,858.08	99,501.57
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	12,324.38	10,940.76	1,383.62	1,383.62
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>1,112,661.38</b>	<b>51,500.00</b>	<b>18,228.76</b>	<b>1,145,932.62</b>	<b>33,271.24</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,040,566.35	0.00	0.00	1,040,566.35	0.00
BIENES MUEBLES.	295,524.04	51,500.00	0.00	347,024.04	51,500.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	223,429.01	0.00	18,228.76	241,657.77	18,228.76
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*



**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**C. RICARDO AYALA ALBOR**  
 DIRECTOR DEL COMAPA

**C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
 COMISARIO

**BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL**  
 CONTRALOR MUNICIPAL

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

## COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN 2021-2024

**AL MES DE JUNIO DE 2022**

### A) NOTAS DE DESGLOSE:

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN					
Estado de Situación Financiera					
AL 31 DE MARZO DE 2022					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	1,941,117.02	425,490.48	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	96,039.99	93,789.03
DEPOSITOS A PLAZO EFECTIVO O EQUIVALENTE	442,262.34	557,962.75	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEPOSITOS A PLAZO DE GRANDES DEPOSITARIOS	0.00	0.00	PROVISION A CORTO PLAZO DE LA SEUSA PUBLICA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PRESTAMOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DETERMINACIÓN POR FIDUCIA O DETERMINO DE ACTIVO CIRCULANTE	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2,383,480.36</b>	<b>1,083,453.23</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>96,039.99</b>	<b>93,789.03</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DETERMINACIÓN POR FIDUCIA O DETERMINANTE A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES FINANCIEROS Y FINANCIEROS EN PROCESO DE TRANSFERENCIA	1,046,989.39	1,046,989.39	SEGURO PROVISION A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS	340,000.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DETERMINACIÓN DE FIDUCIAS Y ASOCIACIONES	0.00	0.00	FONDOS Y SEGUROS DE FIDUCIAS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ACUMULADA DE COSTOS	221,041.06	228,807.91	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
DETERMINACIÓN POR FIDUCIA O DETERMINO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>96,039.99</b>	<b>93,789.03</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	<b>HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>1,188,030.45</b>	<b>1,134,807.30</b>	<b>HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTINGENTE</b>	<b>1,418,828.34</b>	<b>1,418,828.34</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3,571,510.81</b>	<b>2,218,260.53</b>	AYUDAS	1,418,828.34	1,418,828.34
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO	0.00	0.00
			<b>HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERAL</b>	<b>1,418,828.34</b>	<b>1,418,828.34</b>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (ANTERIORES)	1,082,217.41	801,467.99
			RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES	233,962.95	-128,704.96
			REVALUACIÓN	0.00	0.00
			REVALUACIÓN	0.00	0.00
			REVALUACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESSO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR FIDUCIAS Y MONETARIAS	0.00	0.00
			RESULTADO POR FIDUCIAS DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>	<b>2,501,112.88</b>	<b>2,185,211.70</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HABERENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>	<b>3,571,510.81</b>	<b>2,218,260.53</b>

"Se le presta de cada una de las tablas los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DR. PERRANDO SÁNCHEZ JUÁREZ	C. RICARDO AYALA ALBOR	D. ADELARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	BOL. RAÚL LOPEZ ESQUIVEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	DIRECTOR DEL COMAPA	COMISARIO	CONTADOR MUNICIPAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### ACTIVO

#### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 794,875.21 (Setecientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 21/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 71,212.39 (Setenta y Un Mil Doscientos Doce Pesos 39/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta. El saldo muestra los totales en efectivo por un monto de \$71,212.39 con las subcuentas 1111-001-00003 del saldo de caja 3 por un saldo de \$71,205.11 que corresponde a los cortes pendientes de depósitos del día 18 de mayo por \$1,000.00; del día 16 de junio por \$7,067.78; del día 17 de junio por \$5,300.15; del día 20 de junio por \$7,505.77; del día 21 de junio por \$8,106.99; del día 22 de junio por \$16,289.99; del día 23 de junio por \$2,246.06; del día 24 de junio por \$3,551.10; del día 27 de junio por \$5,577.44; del día 28 de junio por \$2,647.37; del día 29 de junio por \$4,612.66; del día 30 de junio por \$7,298.48y la subcuenta 1111-002-00001 del saldo de fondo revolvente por \$ 6.89

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$ 723,662.82 (Setecientos Veintitres Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 82/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias. Esta cuenta muestra el saldo en la cuenta de bancos en la cuenta 000186148754 del Banco Afirme, S.A. de C.V. por \$239.15 y en la cuenta 01720165918739 de Banco Azteca S.A. por \$723,423.67

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 812,858.08 (Ochocientos Doce Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Pesos 8/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 23,915.00 (Veintitres Mil Novecientos Quince Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 788,943.07 (Setecientos Ochenta y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 7/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

y **Tres Pesos 7/100 M.N.**), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 1,383.62 (Un Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos 62/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 1,383.62 (Un Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos 62/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo. El saldo muestra un monto de \$1,383.62 con la subcuenta 1131-001-000 Verónica Aunada Millán por compra de materiales para mantenimiento de equipo de transporte

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses..

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 1,040,566.35 (Un Millón Cuarenta Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos 35/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 1,040,566.35 (Un Millón Cuarenta Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos 35/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **\$ 347,024.04 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Veinticuatro Pesos 4/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 121,692.37 (Ciento Veintiun Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos 37/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno. Está integrado por las subcuentas Muebles de oficina y estantería por \$51,761.23; Muebles excepto de oficina y estantería por \$2,068.10 y equipo de cómputo y tecnologías de la información por \$67,863.04

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ **150,637.07 (Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Treinta y Siete Pesos 7/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Está integrada por las subcuentas Vehículos y equipo terrestres por \$113,896.55 y otros equipos de transporte por \$36,740.52

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ **74,694.60 (Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos 60/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Está integrada por las subcuentas maquinaria y equipo de construcción por \$70,125.63 y equipo de comunicación y telecomunicación por \$4,568.97

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **241,657.77 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos 77/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ **241,657.77 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos 77/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores. La cual se desgrega de la siguiente manera: Depreciación acumulada de muebles de oficina y estantería por \$33,643.74; Depreciación acumulada de muebles excepto de muebles de oficina y estantería por \$1,343.94; Depreciación acumulada de equipo de cómputo y de tecnologías de la información por \$60,970.52; Depreciación acumulados de vehículos y equipo terrestre por \$84,029.87; Depreciación acumulada de otros equipos de transporte por \$13,118.60; Depreciación acumulada de maquinaria y equipo de construcción por \$45,581.64 y Depreciación acumulada de equipos de comunicación por \$2,969.46. Para la determinación de la depreciación se utilizaron los porcentajes máximos autorizados por la Ley de Impuesto sobre la Renta.

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludible, identificado, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **85,074.46 (Ochenta y Cinco Mil Setenta y Cuatro Pesos 46/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 21,533.48 (Veintiun Mil Quinientos Treinta y Tres Pesos 48/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses. Cuyo saldo son las cuentas pendientes por pagar y representa el pago pendiente a Grupo Octano, S.A. por el gasto de consumo de gasolina del mes de junio por \$ 4,643.00; saldo pendiente a Paulina Anais Díaz Gómez por \$ 2,967.00 por la compra de material para reparaciones de la red de agua potable y saldo pendiente a Contabilidad y Sistemas de Armonización S.C. por \$13,923.48 por arrendamiento y aseria contable.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 5,909.30 (Cinco Mil Novecientos Nueve Pesos 30/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 57,631.68 (Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos 68/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses. Cuyo saldo son las cuentas pendientes por pagar y se subdividen en: 2119-001-00005-007 Teléfonos de México ,SAB de CV: por \$799.00; la subcuenta 2119-001-00005-026 Jorge Luis Zacarías Silva por un reintegro por \$1,748.00; la subcuenta 2119-001-00005-0029 Diferencia en Cambios \$3.82; la subcuenta 2119-001-00005-007 Gobierno del Estado de Michoacán por \$2,370.37 que representa el Impuesto sobre nómina pendiente por pagar del mes de marzo 2022; la subcuenta 2119-001-00005-0048 Comisión Nacional del Agua por \$36,099.00; la subcuenta 2119-00005-0071 Ricardo Ayala Albor por reintegro \$4,303.00; la subcuenta 2119-001-00005-071 Edgar Avalos Quintana por reintegro por \$1,652.00; la subcuenta 2119-00005-0075 Brenda Citlalli Morales Vázquez por reintegro \$601.50; la subcuenta Martha Judith Mora Tercero por compra de materiales para agua por \$7,990.00 la subcuenta 2119-001-00005-083 José Carlos Sánchez León por reintegro por \$1,670.00; la subcuenta 2119-001-00005-092 Ángel Correa Cervantes por reintegro para mantenimiento de computadora por \$300.00 y ; la subcuenta 2119-001-00005-093 Roberto Chihuahue Chávez por reintegro por \$95.00

### PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES



**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>2,409,869.77</b>	<b>1,879,588.98</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	2,485,923.92	1,630,130.36
PRODUCTOS	1,595.65	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	34,458.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>229,912.81</b>	<b>98,005.00</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	229,912.81	98,005.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,718,612.58</b>	<b>2,009,688.98</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,872,209.74</b>	<b>1,582,149.64</b>
SERVICIOS PERSONALES	552,705.01	488,356.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	354,182.00	215,990.58
SERVICIOS GENERALES	815,322.74	547,793.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
ARRENDOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>18,228.76</b>	<b>14,472.44</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	18,228.76	14,472.44
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DEROGADA (PUBLICACIÓN DOF 8/10/2021)	0.00	0.00
DEROGADA (PUBLICACIÓN DOF 2/10/2021)	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,890,438.51</b>	<b>1,596,622.08</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>1,028,074.07</b>	<b>413,066.90</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 2,485,422.82 (Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos 82/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado. Los primeros se desagregan de la siguiente manera \$1'979,204.46 corresponden al servicio de agua potable; \$400,552.82 por servicio de alcantarillado; \$39,870.74 por contratos nuevos; \$905.15 por reconexiones; \$2,241.33 por cambio de propietario; \$1,246.562 por suspensiones y bajas; \$310.35 por constancia de no adeudo y \$61,091.40 por recargos y \$481.10 por multas

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 1,095.85 (Un Mil Noventa y Cinco Pesos 85/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 481.10 (Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos 10/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 229,512.61 (Doscientos Veintinueve Mil Quinientos Doce Pesos 61/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. Representa el subsidio otorgado por el H Ayuntamiento.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 2,716,512.38 (Dos Millones Setecientos Dieciséis Mil Quinientos Doce Pesos 38/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 552,705.01 (Quinientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cinco Pesos 1/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 304,182.00 (Trescientos Cuatro Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 815,322.74 (Ochocientos Quince Mil Trescientos Veintidos Pesos 74/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

### INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 18,228.76 (Dieciocho Mil Doscientos Veintiocho Pesos 76/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

### INVERSIÓN PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ 1,690,438.51 (Un Millón Seiscientos Noventa Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 51/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **1,026,073.87 (Un Millón Veintiséis Mil Setenta y Tres Pesos 87/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **1,410,538.34 (Un Millón Cuatrocientos Diez Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 34/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	1,410,538.34	0.00	1,410,538.34
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,410,538.34	0.00	1,410,538.34

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **1,026,073.87 (Un Millón Veintiseis Mil Setenta y Tres Pesos 87/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del período, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **233,362.86 (Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos 86/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	1,026,073.87	1,026,073.87
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	232,608.86	754.00	233,362.86
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>232,608.86</b>	<b>1,026,827.87</b>	<b>1,259,436.73</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **794,875.21 (Setecientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 21/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2022	2021
EFECTIVO.	71,212.39	29,239.19
BANCOS / TESORERIA.	723,662.82	676.66
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>794,875.21</b>	<b>29,915.85</b>

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2022	2021
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,026,073.87	361,343.45
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	18,228.76	29,125.23
DEPRECIACIÓN	18,228.76	29,125.23
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,044,302.63	390,468.68

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,715,416.53</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>2,715,416.53</b>

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

<b>COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,760,547.75</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>88,338.00</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	51,500.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	36,838.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>18,228.76</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,228.76
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>1,690,438.51</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

#### LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de **\$ 711,492.12 (Setecientos Once Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos 12/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de **\$ 426,908.65 (Cuatrocientos Veintiseis Mil Novecientos Ocho Pesos 65/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de **\$ 2,715,416.53 (Dos Millones Setecientos Quince Mil Cuatrocientos Dieciseis Pesos 53/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 2,715,416.53 (Dos Millones Setecientos Quince Mil Cuatrocientos Dieciseis Pesos 53/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **3,000,000.00 (Tres Millones Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **1,662,411.42 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Once Pesos 42/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **422,958.77 (Cuatrocientos Veintidos Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Pesos 77/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **1,760,547.35 (Un Millón Setecientos Sesenta Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos 35/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **1,760,547.75 (Un Millón Setecientos Sesenta Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos 75/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ **1,741,628.16 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Veintiocho Pesos 16/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ **1,685,625.46 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Veinticinco Pesos 46/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- INTRODUCCIÓN

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

Este Ente Público, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

A nivel local el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2020, manifiesta que el MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACAN tiene una población de 23,000 habitantes los cuales representan el 0.46% de la población de la Entidad.

#### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente

El COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACAN, como ente público se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 24 de enero de 1994, El H.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Ayuntamiento Constitucional de Álvaro Obregón, Michoacán, en sesión celebrada el día 30 de Noviembre de 1993, con fundamento en los artículos 29, fracción XII de la Ley Orgánica Municipal, y 18 de la Ley de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Michoacán, ha tenido a bien emitir el Acuerdo mediante el cual se crea el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Álvaro Obregón.

### b) Principales cambios en la estructura

En lo que respecta a la fecha de presentación de los estados financieros, se presentaron cambios en la estructura orgánica básica del COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACAN, siendo los siguientes: (Se crearon unidades responsables tales como: Dirección general, administrativos y operativos de la cuales se encuentran en el organigrama debidamente aprobado, por lo anterior fue elaborado el manuales de organización y de procedimientos en los cuales se especifica cada una de las funciones de las unidades responsables y determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

#### *Valores*

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad

#### *Estructura: RAMO O DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE*

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACAN, TIENE A BIEN INFORMAR LO SIGUIENTE:

#### - OBJETO SOCIAL

I. MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, FIN FUNDAMENTAL PARA LO CUAL ESTÁ INSTITUIDO EL ENTE PÚBLICO, PROCEDEMOS A GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS DE LA SOCIEDAD, DEL MUNICIPIO, INCREMENTANDO EL BIENESTAR COMÚN Y MEJORANDO EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

II. GARANTIZAMOS LA MORAL, EL ORDEN PÚBLICO Y EL BIENESTAR COLECTIVO SIN DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, EL GÉNERO, LA EDAD, LAS DISCAPACIDADES, LA CONDICIÓN SOCIAL, LAS CONDICIONES DE SALUD, LA RELIGIÓN, LAS OPINIONES, LAS PREFERENCIAS Y ORIENTACIÓN SEXUAL, LA IDENTIDAD DE GÉNERO, EL ESTADO CIVIL O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y QUE TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS, LOGRANDO LA INCLUSIÓN A TODOS LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD.

III. HEMOS PROCURADO PRESTAR ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PARA QUE LLEGUEN A TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO, INCENTIVANDO AL CONTRIBUYENTE A LA CULTURA DEL SÍ PAGO, CON EL OBJETO DE OBTENER MAYORES INGRESOS, CON LA FINALIDAD DE SEGUIR PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

IV. UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS SENTIDOS DEL ENTE PÚBLICO, EN EL CUAL NOS HEMOS AVOCADO ES DAR SOLUCIÓN EN PROMOVER EL DESARROLLO URBANO, PERO CON UNA MEJOR FORMA DE PLANEACIÓN ADECUADA DE TODOS LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL OBJETIVO DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y RESERVAS ECOLÓGICAS, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

V. HEMOS PUESTO MAYOR ÉNFASIS EN PROMOVER Y ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CUMPLIR CON LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, POR EJEMPLO, PARTICIPANDO CON SUS APORTACIONES ECONÓMICAS Y MANO DE OBRA, EN LOS PROPIOS COMITÉS DE ESTAS, ASÍ COMO PARA ACCIONES COLECTIVAS QUE INCIDEN EN EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS, COMO SON: PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES PROPORCIONANDO MATERIAL A BAJOS COSTOS, O CUOTAS DE RECUPERACIÓN.

VI. PROBLEMA MAYÚSCULO ES LA CUESTIÓN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA OBSERVACIÓN, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SITUACIÓN QUE POR TODA LA VIDA HA ESTADO ABANDONADA, EN RELACIÓN A TOMAR MEDIDAS DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, A PESAR DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA ELLO, CAUSAL QUE NOS PERMITE DAR UN REALCE A NUESTRA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTANDO Y PUBLICANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LOS PORTALES DEL SEVAC, INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE DIFUSIÓN LOCAL Y EN LOS PROPIOS ESTRADOS DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO COMO PROPORCIONAR LA

### - PRINCIPAL ACTIVIDAD

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO TIENE SU FINALIDAD EN LO GENERAL EN LOS ASPECTOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, PERO PRINCIPALMENTE PARA LA PRESTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, Y YA DE FORMA ESPECÍFICA, CONSIDERÁNDOSE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SIGUIENTES SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

I. AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.

### DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### - EJERCICIO FISCAL

LA PRESENTE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL, CONTABLE, DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, TANTO DE DESGLOSE, DE MEMORIA Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CORRESPONDEN AL EJERCICIO FISCAL 2022. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022, MISMA QUE SE ENCUENTRA SUSTENTADA CON TODAS LAS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS TANTO VIGENTES COMO HISTÓRICOS DE NUESTRO ENTE PÚBLICO.

### - RÉGIMEN JURÍDICO

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, ESTÁ CONSTITUIDO COMO PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD COMO SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, YA QUE POR DECRETO SE FORMAN Y SE CONSTITUYEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS, CON EL OBJETO DE PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES O SATISFACER NECESIDADES DE ÍNDOLE PARTICULAR A LA POBLACIÓN.

- CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE; REVELAR EL TIPO DE CONTRIBUCIONES QUE ESTÉ OBLIGADO A PAGAR O RETENER. EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD QUE NOS RIGE ESTÁ OBLIGADO A RETENER Y ENTERAR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

#### CONTRIBUCIONES FEDERALES OBLIGADAS A PAGAR O RETENER

NOS HEMOS COMPROMETIDO PARA RETENER Y ENTERAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR SUELDOS Y SALARIOS; DE LOS CUALES EL ESTATUS EN QUE NOS ENCONTRAMOS AL CIERRE DEL INFORME TRIMESTRAL O CUENTA ANUAL NÚMERO DOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ES ACEPTABLE PUES ESTAMOS AL CORRIENTE DE TODAS LAS RETENCIONES, ASÍ COMO ENTERADAS AL FISCO FEDERAL, EVITANDO PAGAR MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.

RETENER Y ENTERAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR LAS RETENCIONES REALIZADAS A LOS TRABAJADORES ASIMILABLES A SALARIOS; DE LOS CUALES EL ESTATUS EN QUE NOS ENCONTRAMOS AL CIERRE DEL INFORME TRIMESTRAL O CUENTA ANUAL NÚMERO DOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ES ACEPTABLE PUES ESTAMOS AL CORRIENTE DE TODAS LAS RETENCIONES, ASÍ COMO ENTERADAS AL FISCO FEDERAL, EVITANDO PAGAR MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.

RETENER Y ENTERAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR LAS RETENCIONES REALIZADAS POR SERVICIOS PROFESIONALES; DE LOS CUALES EL ESTATUS EN QUE NOS ENCONTRAMOS AL CIERRE DEL INFORME TRIMESTRAL O CUENTA ANUAL NÚMERO DOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ES ACEPTABLE PUES ESTAMOS AL CORRIENTE DE TODAS LAS RETENCIONES, ASÍ COMO ENTERADAS AL FISCO FEDERAL, EVITANDO PAGAR MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.

RETENER Y ENTERAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR LAS RETENCIONES REALIZADAS POR EL PAGO DE RENTA DE BIENES INMUEBLES; DE LOS CUALES EL ESTATUS EN QUE NOS ENCONTRAMOS AL CIERRE DEL INFORME TRIMESTRAL O CUENTA ANUAL NÚMERO DOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ES ACEPTABLE PUES ESTAMOS AL CORRIENTE DE TODAS LAS RETENCIONES, ASÍ COMO ENTERADAS AL FISCO FEDERAL, EVITANDO PAGAR MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), CUANDO SEAMOS SUJETOS OBLIGADOS COMO ENTE PÚBLICO A COBRAR ESTE IMPUESTO Y A REALIZAR LA COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE; DEL CUAL EL ESTATUS EN QUE NOS ENCONTRAMOS AL CIERRE DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ES ACEPTABLE PUES ESTAMOS AL CORRIENTE DE TODAS LAS RETENCIONES, ASÍ COMO ENTERADAS AL FISCO FEDERAL, EVITANDO PAGAR MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.

### CONTRIBUCIONES ESTATALES OBLIGADAS A PAGAR

DE IGUAL FORMA TRATAMOS DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL PAGO DE LOS IMPUESTOS ESTATALES, EN ESTE SUPUESTO DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LAS EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL PERSONAL SUBORDINADO O ASIMILABLE, BAJO LA DIRECCIÓN DE UN PATRÓN (3% SOBRE NÓMINA). NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE ENTERAR Y PAGAR EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA POR LOS SERVICIOS DEL PERSONAL CONTRATADO PARA EL ENTE PÚBLICO, EN ESTE SUPUESTO NO SE RETIENE, PORQUE ES UN IMPUESTO A CARGO DEL PATRÓN NO DEL EMPLEADO, POR LO QUE HEMOS DADO CUMPLIMIENTO CONFORME LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ESTATAL APLICABLE.

POR LO QUE AL CIERRE PARA LA ENTREGA - RECEPCIÓN QUE COMPRENDE DEL 01, DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2022 EL ESTATUS EN QUE NOS ENCONTRAMOS ES DE CUMPLIMIENTO TOTAL.

### - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

SOMOS CONSCIENTES QUE PARA PODER DIRIGIR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTATAL, MUNICIPAL Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, SEGÚN EL CASO DE QUE SE TRATE, ES NECESARIO Y FUNDAMENTAL LA DISCIPLINA INTERNA EN TODAS SUS ÁREAS RESPONSABLES, DESDE LA ALTA GERENCIA HASTA EL DEPARTAMENTO MÁS BAJO O PEQUEÑO, PUESTO QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ES FUNDAMENTAL EN TODO ENTE PÚBLICO, YA QUE TIENE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE ESTABLECER AUTORIDAD, MEDIANTE LA JERARQUÍA, CADENA DE MANDO, ESTABLECIENDO ORGANIGRAMAS, PROCEDIMIENTOS, MANUALES Y REGLAMENTOS, MISMOS QUE SERVIRÁN PARA EFECTOS DE CONTROL INTERNO EN TODAS LAS SECRETARÍAS, DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS ENTRE OTRAS; DERIVADO DE ELLO ANEXAMOS EL ORGANIGRAMA DEL ENTE PÚBLICO, COMO BASE DE LA ESTRUCTURA BÁSICA EN LA QUE SE SUSTENTA LA FUNCIONALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.

- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO NO CONTAMOS CON FIDEICOMISOS DE NINGÚN TIPO, EN CASO DADO QUE EXISTIESEN, SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, LA INTEGRACIÓN DE SU PATRIMONIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE DETERMINARÁN DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS ESTABLECIDAS Y PROPORCIONADAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES QUE PARA TAL EFECTO EMITE EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).

## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
- 1.- Sustancia Económica  
Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente
  - 2.- Entes Públicos  
Este postulado reconoce como ente público al Ente , de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.
  - 3.- Existencia Permanente  
El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.
  - 4.- Revelación Suficiente  
Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.
  - 5.- Importancia Relativa

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

### 6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

### 7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

### 8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

### 9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

### 10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

### 11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) Normatividad Supletoria:** El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

LAS BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, Y CON EL OBJETO DE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MENCIONAMOS QUE LOS HEMOS ELABORADO DE CONFORMIDAD A LAS BASES SIGUIENTES:

A) LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL Y HAN SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, CON SUS RESPECTIVAS REFORMAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2012, 30 DE DICIEMBRE DE 2015, 19 DE ENERO DE 2018 Y 30 DE ENERO DE 2018 RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO, LOS ACUERDOS, LINEAMIENTOS Y DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) APLICABLES, CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES, ASÍ COMO CONSIDERANDO LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF).

B) LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS, HAN SIDO ELABORADOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN INGRESADA AL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y GUBERNAMENTAL (SIDEACG) POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE EGRESOS, INGRESOS, SINDICATURA Y OBRAS PÚBLICAS; ASÍ COMO, LAS DISTINTAS ÁREAS EJECUTORAS DEL GASTO, MISMA QUE ES CONVERTIDA EN REGISTROS PRESUPUESTALES Y CONTABLES POR EL SISTEMA, LOS CUALES SE GENERAN RECONOCIENDO EL EFECTO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL ENTE PÚBLICO, CONFORME A LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), EN SUS MOMENTOS DE LEY DE INGRESOS ESTIMADA, LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR, LEY DE INGRESOS MODIFICADA, LEY DE INGRESOS DEVENGADA Y LEY DE INGRESOS RECAUDADA, EN EL SUPUESTO DE LOS EGRESOS SE DA CUMPLIMIENTO CON LOS MOMENTOS CONTABLES DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO, PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER, PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO, PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO, PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO .

C) LOS POSTULADOS BÁSICOS, SON APLICADOS PARA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, CON EL OBJETO DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, CONFORME SE SOLICITA POR LA GRAN CANTIDAD DE USUARIOS Y SOCIEDAD QUE EXIGEN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SE CONCENTRAN EN LOS SIGUIENTES:

### 1.- SUSTANCIA ECONÓMICA

CON ESTE PRINCIPIO SE RECONOCEN TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN.

### 2.- ENTES PÚBLICOS

ESTE POSTULADO RECONOCE COMO ENTE PÚBLICO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, DE ACUERDO COMO SE ESTABLECE EN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL.

### 3.- EXISTENCIA PERMANENTE

EL POSTULADO PRESENTE HACE QUE SE RECONOZCA AL ENTE PÚBLICO DE FORMA INDEFINIDA, SALVO INSTRUCCIONES O INDICACIONES CONTRARIAS A SU DECRETO DE CREACIÓN.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 4.- REVELACIÓN SUFICIENTE

CON ESTE POSTULADO SE PRESENTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL DE FORMA CLARA Y AMPLIA, CON EL OBJETO DE SALVAGUARDAR LA REVELACIÓN OBJETIVA DE LA MISMA.

### 5.- IMPORTANCIA RELATIVA

LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE MUESTRA LOS ASPECTOS IMPORTANTES EN EL ÁMBITO DE LAS OPERACIONES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN.

### 6.- REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

ESTE POSTULADO NOS PERMITE QUE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL, SE RELACIONE Y SE INTEGRE EN LA CONTABILIDAD DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD A LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONSIDERANDO LOS REGISTROS PATRIMONIALES.

### 7.- CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

EL PRESENTE POSTULADO, NOS PERMITE CONSOLIDAR O CONCENTRAR LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE DOS O MÁS ENTES COMO ES EL CASO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, EL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO COMAPA, DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, DE TAL FORMA QUE AL CONSOLIDARSE LA INFORMACIÓN NOS PERMITE OBTENER LA TOMA DE DECISIONES Y DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

### 8.- DEVENGO CONTABLE

EL PRESENTE POSTULADO PRESENTA EL MOMENTO DEL DEVENGADO DE LOS INGRESOS, QUE ES EL QUE NOS PERMITE RECONOCER EL DERECHO DE COBRO JURÍDICAMENTE, EN BASE ACUMULATIVA Y EN EL GASTO NOS PERMITE EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO, BIEN U OBRA CONTRATADA.

### 9.- VALUACIÓN

CON ESTE PRECEPTO SE NOS OTORGA LA OBLIGACIÓN DE CUANTIFICAR LOS EVENTOS QUE AFECTAN AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, SE CUANTIFICAN EN TÉRMINOS MONETARIOS A COSTO HISTÓRICO Y VALOR ECONÓMICO OBJETIVO, REGISTRÁNDOSE EN MONEDA NACIONAL.

### 10.- DUALIDAD ECONÓMICA

EL PRESENTE POSTULADO PERMITE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, RECONOCER LAS OPERACIONES DE CONFORMIDAD A LA AFECTACIÓN POR UN LADO A LOS ACTIVOS Y POR EL OTRO A LOS PASIVOS O ASPECTOS PATRIMONIALES, CONSERVANDO LA DUALIDAD ECONÓMICA.

### 11.- CONSISTENCIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

ESTE POSTULADO NOS PERMITE CONSERVAR EL MISMO TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS OPERACIONES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, PERMANECIENDO POR EL TIEMPO SIN HACER CAMBIOS.

D) **NORMATIVIDAD SUPLETORIA:** EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, HA TENIDO LA NECESIDAD DE ADAPTARSE A LA NORMATIVIDAD SUPLETORIA QUE CONFORME PASA EL TIEMPO SE HA MODIFICADO O CREADO POR DIFERENTES INSTITUCIONES, ES DECIR, SE TIENE COMO PRIMERA INSTANCIA LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), PERO DE FORMA SUPLETORIA EL COMITÉ HA NECESITADO LA APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DEL BIENESTAR, LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO ORGANISMOS ESTATALES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR Y MODIFICAR LOS SOFTWARE QUE EMITEN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES.

E) EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, POR PRIMERA VEZ ESTAMOS IMPLEMENTANDO LA BASE DEL DEVENGADO DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL POR LO QUE SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

" REVELAR LAS NUEVAS POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO.

NOS AJUSTAMOS AL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE ESTÁ DISEÑADO DE CONFORMIDAD A TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO EN CONCRETO, DE IGUAL FORMA, AL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS BASADO EN RESULTADOS, ESTRUCTURAR EL MISMO, CONFORME LO DICTA LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN RELACIÓN A ESTRUCTURAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN FUNCIÓN A UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, UNIDAD RESPONSABLE, PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y/O ACCIÓN Y PARTIDA PRESUPUESTAL, ASÍ COMO A DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA NORMATIVIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

" PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, INICIA CON LA IMPLEMENTACIÓN EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2015, CON EL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE ARMONIZACIÓN CONTABLE SIDEACG, INCORPORANDO DE INMEDIATO EL MÓDULO DE PRESUPUESTO Y EL DE CAJAS (FACTURACIÓN DE INGRESOS), POSTERIORMENTE DE FORMA PAULATINA, INCORPORAREMOS EL MÓDULO DE OBRA PÚBLICA, FACTURACIÓN DE SUBSIDIOS, DE PARTICIPACIONES Y DE COBRANZA. ESPERANDO QUE PARA EL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022 TENGAMOS TODO INCORPORADO, DANDO LOS RESULTADOS Y PROPORCIONANDO LA INFORMACIÓN CONFORME SE SOLICITA POR LOS ENTES CORRESPONDIENTES.

" CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS, LA CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE ESTAS, ASÍ COMO SU IMPACTO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

COMO AUTORIDADES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, SEÑALAMOS QUE, UNA VEZ QUE SE DETERMINA INCORPORARNOS A OTRO SISTEMA CONTABLE Y DEJAR A TRAS UNA FORMA DE TRABAJAR

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

OBSOLETA Y NO CONVENIENTE ES NECESARIO EMITIR POLÍTICAS NUEVAS DE CONTROL INTERNO, TANTO ADMINISTRATIVO COMO ORGANIZACIONAL, REDUCIENDO O CREANDO ÁREAS RESPONSABLES, PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PROYECTOS NUEVOS, O REDUCIR LOS EXISTENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CLARO ESTÁ QUE, EN EL FUTURO EVITAREMOS HACER CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS SALVO QUE SEA NECESARIO POR LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS DE LA PROPIA VIDA TANTO DEL ENTE COMO DE LA PROPIA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO, UNA VEZ QUE SE LLEGASEN A REALIZAR ESOS CAMBIOS SE TENDRÁN QUE MANIFESTAR AMPLIAMENTE EN ESTOS MISMOS APARTADOS, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN REALIZADO.

" PRESENTACIÓN DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA NORMATIVIDAD ANTERIOR UTILIZADA CON LAS NUEVAS POLÍTICAS PARA FINES DE COMPARACIÓN EN LA TRANSICIÓN A LA BASE DEL DEVENGADO. EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, Y COMO REPRESENTANTES DE LA AUTORIDAD, PRESENTAMOS Y CONSERVAMOS LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTERIORES PARA PODER TENER LA BASE ANTERIOR, DE LA CUAL SURGE LA CONTABILIDAD NUEVA, PÓLIZAS DE APERTURA E INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, BIOLÓGICOS E INTANGIBLES Y POR ENDE LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS, PUESTO QUE ES LA BASE DE COMPARACIÓN, PARA PODER OBTENER LAS DIFERENCIAS DE UN CAMBIO TAN RADICAL, QUE SERVIRÁN TANTO PARA EFECTOS DE TOMA DE DECISIONES INTERNAS ASÍ COMO PARA ASPECTOS DE AUDITORIA Y DE RESPONSABILIDADES.

### 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

**A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente**

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

**Obras en proceso:** Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

**Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados:** Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

**Beneficios a empleados:** El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

**Cambios en políticas contables y corrección de errores:** El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**Depuración y cancelación de saldos:** La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

A CONTINUACIÓN, SE ENLISTAN LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS DE NUESTRO ENTE

**DEVENGO CONTABLE:** EL REGISTRO CONTABLE DE SE LLEVA CON BASE ACUMULATIVA. LA CONTABILIZACIÓN DE LAS TRANSACCIONES DE GASTO SE REALIZA CONFORME A LA FECHA DE SU REALIZACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LA DE SU PAGO, Y LA DEL INGRESO SE REGISTRARÁ CUANDO EXISTA JURÍDICAMENTE EL DERECHO DE COBRO.

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS Y EN LAS NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS.

**DEPRECIACIÓN:** EL MONTO DE LA DEPRECIACIÓN Y/O AMORTIZACIÓN SE CALCULA EN LÍNEA RECTA, CONSIDERANDO EL COSTO DE ADQUISICIÓN DEL ACTIVO DEPRECIABLE Y/O AMORTIZABLE, MENOS SU VALOR DE DESECHO, ENTRE LOS AÑOS CORRESPONDIENTES A SU VIDA ÚTIL O SU VIDA ECONÓMICA; REGISTRÁNDOSE EN LOS GASTOS DEL PERÍODO, CON EL OBJETIVO DE CONOCER EL GASTO PATRIMONIAL, POR EL SERVICIO QUE ESTÁ DANDO EL ACTIVO.

LA VIDA ÚTIL SE DETERMINA CON BASE EN LOS PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR EL CONAC Y EN EL CASO DE LOS INTANGIBLES CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE.

**INVENTARIO FÍSICO:** EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES SE REALIZA POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, PREFERENTEMENTE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE Y QUE DEBEN DE ESTAR REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PATRIMONIO

Y EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS ALMACENES SE REALIZA DE FORMA TRIMESTRAL, PREVIO A LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN CASO DE CONTAR CON ESTOS REGISTROS.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS: LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA MENOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA), PODRÁN REGISTRARSE CONTABLEMENTE COMO UN GASTO, SEGÚN LO DETERMINE EL TESORERO O EQUIVALENTE EN CADA CASO EN PARTICULAR, Y SERÁN SUJETOS A LOS CONTROLES CORRESPONDIENTES RESPECTO EL LEVANTAMIENTO FÍSICO.

OBRAS EN PROCESO: LAS OBRAS EN PROCESO SE REGISTRAN EN LAS CUENTAS CONTABLES 1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y/O 1.2.3.6 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS Y CUANDO SE CONCLUYEN SE TRANSFIERE EL SALDO AL ACTIVO NO CIRCULANTE QUE CORRESPONDA EN CASO DE OBRAS CAPITALIZABLES O EN CASO DE OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO SE TRANSFIERE EL SALDO A LOS GASTOS DEL PERÍODO EN EL CASO QUE CORRESPONDA AL PRESUPUESTO DEL MISMO EJERCICIO, POR LO QUE SE REFIERE A EROGACIONES DE PRESUPUESTOS DE AÑOS ANTERIORES SE RECONOCE EN EL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

" 2.1 OBRAS CAPITALIZABLES. LA OBRA CAPITALIZABLE ES AQUÉLLA REALIZADA POR EL ENTE PÚBLICO EN INMUEBLES QUE CUMPLEN CON LA DEFINICIÓN DE ACTIVO Y QUE INCREMENTE SU VALOR. EN ESTE CASO, CUANDO SE CONCLUYA LA OBRA, SE DEBERÁ TRANSFERIR EL SALDO AL ACTIVO NO CIRCULANTE QUE CORRESPONDA Y EL SOPORTE DOCUMENTAL DEL REGISTRO CONTABLE SERÁ EL ESTABLECIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONCLUSIÓN).

" 2.2 OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO. LA OBRA DE DOMINIO PÚBLICO ES AQUÉLLA REALIZADA POR EL ENTE PÚBLICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA DE USO COMÚN. EN EL CASO DE LAS OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO, AL CONCLUIR LA OBRA, SE DEBERÁ TRANSFERIR EL SALDO A LOS GASTOS DEL PERÍODO EN EL CASO QUE CORRESPONDA AL PRESUPUESTO DEL MISMO EJERCICIO, POR LO QUE SE REFIERE A EROGACIONES DE PRESUPUESTOS DE AÑOS ANTERIORES SE DEBERÁ RECONOCER EN EL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA MOSTRAR EL RESULTADO REAL DE LAS OPERACIONES DEL ENTE PÚBLICO A UNA FECHA DETERMINADA.

CONSOLIDACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS: LAS UNIDADES DEL GOBIERNO QUE PRESTAN SERVICIOS A MÁS DE UN GOBIERNO LOCAL Y/O ORGANISMOS AUTÓNOMOS SE INCLUIRÁN EN EL NIVEL DE GOBIERNO QUE PREDOMINA EN SUS OPERACIONES Y FINANZAS.

BIENES SIN VALOR DE ADQUISICIÓN O SOBANTES. EN CASO DE NO CONOCERSE EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE ALGÚN BIEN, EL MISMO PODRÁ SER ASIGNADO POR EL ÁREA DE TESORERÍA O EQUIVALENTE, PARA FINES DE REGISTRO CONTABLE, CONSIDERANDO EL VALOR DE OTROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

BIENES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O, EN SU DEFECTO, EL QUE SE OBTENGA A TRAVÉS DE OTROS MECANISMOS QUE JUZGUE PERTINENTES, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS.

BENEFICIOS A EMPLEADOS: EL ENTE CUENTA CON UN ESTUDIO ACTUARIAL RESPECTO DE LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, SIN EMBARGO, EN FUNCIÓN DE NO EXISTIR UNA NORMATIVA GENERAL EMITIDA POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN QUE REGULE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, ESTE ENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD SUPLETORIA A UTILIZAR.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES: EL ENTE REVELA TRIMESTRALMENTE Y DE FORMA ANUAL LOS CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES EN LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS: LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONSTANTE, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

### 7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

NO CONTAMOS CON ACTIVOS VALUADOS, VALORADOS O REGISTRADOS EN MONEDA EXTRANJERA, PUESTO QUE LA PROPIA NORMATIVIDAD Y POSTULADOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE QUE TODAS LAS OPERACIONES DEL ENTE DEBEN ESTAR REGISTRADAS EN MONEDA NACIONAL.

SOBRE ESTE ASPECTO TENEMOS A BIEN INFORMAR LO SIGUIENTE:

- ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO CONTAMOS CON ACTIVOS VALUADOS, VALORADOS O REGISTRADOS EN MONEDA EXTRANJERA, PUESTO QUE LA PROPIA NORMATIVIDAD Y POSTULADOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE QUE TODAS LAS OPERACIONES DEL MUNICIPIO DEBEN ESTAR REGISTRADAS EN MONEDA NACIONAL.

- PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO CONTAMOS CON PASIVOS VALUADOS, VALORADOS O REGISTRADOS EN MONEDA EXTRANJERA, PUESTO QUE LA PROPIA NORMATIVIDAD Y POSTULADOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE QUE TODAS LAS OPERACIONES DEL MUNICIPIO DEBEN ESTAR REGISTRADAS EN MONEDA NACIONAL.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA. EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO CONTAMOS CON OPERACIONES EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS VALUADOS, VALORADOS O REGISTRADOS EN MONEDA EXTRANJERA, NO ESTÁ OBLIGADO A CONTAR CON UNA POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA, PUESTO QUE LA PROPIA NORMATIVIDAD Y POSTULADOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE QUE TODAS LAS OPERACIONES DEL MUNICIPIO DEBEN ESTAR REGISTRADAS EN MONEDA NACIONAL.

- TIPO DE CAMBIO. CUANDO SE REALIZAN OPERACIONES POR PARTE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, CON MONEDA EXTRANJERA, ES NECESARIO HACER LA CONVERSIÓN A VALOR DE LA MONEDA NACIONAL, AL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE LA OPERACIÓN. AUNQUE POR EL MOMENTO NO EXISTEN OPERACIONES QUE SEA NECESARIO ACUDIR AL TIPO DE CAMBIO DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA OPERACIÓN, PERO EN EL CASO DE PRESENTARSE SE REGISTRARÁN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

- EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL. EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO HA TENIDO LA NECESIDAD DE REALIZAR HASTA LA FECHA OPERACIONES, DE LAS CUALES SEA NECESARIO REALIZAR LAS EQUIVALENCIAS EN MONEDA EXTRANJERA CON LA MONEDA NACIONAL, PERO EN EL CASO DE PRESENTARSE SE REGISTRARÁN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

### 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, PARA EL CONTROL DEL PATRIMONIO NOS SUJETAMOS A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), ESPECÍFICAMENTE EN LA VIDA ÚTIL Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN, INDEPENDIEMENTE QUE EXISTA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, MISMA QUE ESTABLECE OTROS PORCENTAJES Y OTRAS CARACTERÍSTICAS PARA EFECTOS DE DEDUCIBILIDAD.

A) LA VIDA ÚTIL Y/O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVO SE MANEJAN Y REGISTRAN DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG), ASÍ COMO, DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). SIENDO LOS SIGUIENTES:

B) CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN Y/O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS. EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO PRETENDEMOS HACER CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS, NOS SUJETAREMOS ESTRICTAMENTE A LO ORDENADO EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), Y DE ACUERDO CON LA TABLA QUE SE MANIFIESTA EN EL PUNTO ANTERIOR.

C) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, PRESENTA ESTAS DOS NOTAS COMO ACLARATORIAS, EN RELACIÓN CON LOS GASTOS O INVERSIONES CAPITALIZADAS:

A). - SE CAPITALIZAN LAS ADQUISICIONES DE LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES, CONTROLADOS EN LOS CONCEPTOS DE LOS CLASIFICADORES DEL GASTO DEL 511 HASTA EL 599, CON EL OBJETO DE CONTROLARLOS DE FORMA SEPARADA, EN VIRTUD DE SU DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN Y DETERIORO.

B). - SE CAPITALIZAN LAS OBRAS TOTALMENTE TERMINADAS EN LO FÍSICO Y FINANCIERO, QUE DEBEN FORMAR PARTE DEL INVENTARIO FÍSICO, SITUACIÓN QUE INCREMENTA EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, OBRAS QUE SE CONSTRUYEN EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO, O AQUELLAS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL MUNICIPIO.

D) RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO E INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS. EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO TENEMOS RIESGOS EN CUANTO AL TIPO DE CAMBIO EN LAS INVERSIONES FINANCIERAS, PUESTO QUE SE REALIZAN OPERACIONES ÚNICAMENTE CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESTABLECIDAS EN TERRITORIO NACIONAL, POR CONSECUENCIA LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN ESTÁN SUJETAS A LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y VALORADAS EN MONEDA NACIONAL, EN CASO DE QUE EXISTAN SE REGISTRARÁN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

E) VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD.

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, UNA VEZ QUE TERMINA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SU VALOR SE ACTIVA EN EL MOMENTO QUE SE DAN DE ALTA COMO PATRIMONIO DEL ENTE, CON SU VALOR REAL, LISTAS PARA SU INICIO DE LA DEPRECIACIÓN MENSUAL.

A). - EN EL COMITÉ NO HEMOS CONSTRUIDO BIENES QUE POR SU NATURALEZA REQUIERAN DE CAPITALIZARSE, LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE HAN REALIZADO SON CONSIDERADAS GASTO, POR LO TANTO, DE LA CUENTA DE OBRAS EN PROCESO SE TRASPASA SU GASTO A LA CUENTA DEL GASTO.

F) OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO QUE AFECTAN EL ACTIVO, BIENES EN GARANTÍA, SEÑALADOS EN EMBARGOS, LITIGIOS, TÍTULOS DE INVERSIONES.

G) DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO HEMOS TENIDO LA NECESIDAD DE DESMANTELAR LOS ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS QUE TENGAN IMPLICACIONES CONTABLES, PUESTO QUE DEBEN PERMANECER LOS PERIODOS CONTABLES Y EN DADO CASO QUE EXISTA ALGUNA IRREGULARIDAD AL RESPECTO SE TENDRÁ QUE REGISTRAR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### H) ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, CONTAMOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, COMO SON BIENES MUEBLES, VEHÍCULOS, PATRULLAS, VOLTEOS EN COMODATO, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO Y EN LOS REGISTROS CONTABLES, PERO QUE SON PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TENIÉNDOSE EL CONTRATO Y/O CONVENIO EN COMODATO, FACTURAS CON SU VALOR HISTÓRICO. SIENDO LOS SIGUIENTES:

### I) INVERSIONES EN VALORES.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, AL CIERRE DEL MES NO POSEEMOS EN LOS REGISTROS CONTABLES, INVERSIONES EN VALORES

### J) INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO CONTAMOS CON INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA, EN VIRTUD DE QUE NO ESTAMOS DEDICADOS A ELLO, LA FINALIDAD Y PRINCIPAL FUNCIÓN ES OTORGAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

### K) INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MINORITARIA.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO CONTAMOS CON INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MINORITARIA, EN VIRTUD DE QUE NO NOS DEDICAMOS A ELLO, LA FINALIDAD Y PRINCIPAL FUNCIÓN ES OTORGAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. EN DADO CASO DE QUE EXISTIESEN SE REGISTRARÁN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

## 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

NO TENEMOS OPERACIONES QUE REFLEJEN SALDOS EN ESTOS CONCEPTOS, PERO EN EL CASO DE PRESENTARSE SE REGISTRARÁN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EMITIDA POR EL PROPIO CONSEJO NACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

### A) POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE REPORTA.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, NO TENEMOS OPERACIONES QUE REFLEJEN SALDOS EN ESTOS CONCEPTOS, PERO EN EL CASO DE PRESENTARSE SE REGISTRARÁN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EMITIDA POR EL PROPIO CONSEJO NACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, LOS MANIFESTAMOS EN LOS DOS CUADROS SIGUIENTES, INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2022, SIENDO TANTO LOS INGRESOS FISCALES COMO LOS DE CARÁCTER FEDERAL, CADA UNO EN SU RESPECTIVA TABLA.

B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO. PARA DAR CUMPLIMIENTO EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, PRESENTAMOS LA PROYECCIÓN DE INGRESOS POR CAPÍTULO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE INFORMA A FINALES DE CADA TRIMESTRE, ENTONCES SE DEBEN PROYECTAR LOS SIGUIENTES CUATRO MESES, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SI EL CIERRE ES AL 30 DE JUNIO DEL 2022.

### 11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

EN NUESTRO ENTE NO CONTAMOS CON DEUDA PÚBLICA A CORTO NI A LARGO PLAZO, POR LO TANTO, NO PRESENTAMOS INDICADORES RESPECTO AL PIB. SI BIEN ES CIERTO QUE CONTAMOS CON PASIVOS U OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, SIN EMBARGO, ESTÁ CONSIDERADA COMO ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS), QUE SI BIEN ES CIERTO REFLEJA UN PORCENTAJE EN NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE RESPETA LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS MUNICIPIOS, AL CONSIDERARSE LOS MONTOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PODER LIQUIDAR

### 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

**En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.**

### 13.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.

2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.

5.- Solicitar a la ASM cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza

ES NECESARIO QUE SE SIGA TRABAJANDO AL RESPECTO PARA MEJORAR EL CONTROL INTERNO, POR LO QUE SE TRABAJARÁ EN LO SIGUIENTE:

1.- ELABORAR MANUALES Y PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE NORMATIVAS, LAS COMPRAS, LA ELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE OBRAS.

2.- PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL FLUJO DE LA DOCUMENTACIÓN, EN CADA UNA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, PARA PODER, ADQUIRIR, RECEPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS, REGISTRO Y ARCHIVO.

3.- ESTABLECER POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.

4.- MESAS DE TRABAJO PARA REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS.

5.- SOLICITAR A LA ASM CURSOS YA QUE NO HAY PARTICIPACIÓN DE NUESTRO ÓRGANO QUE NOS FISCALIZA

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, HEMOS ESTABLECIDO CONTROL INTERNO CON EL OBJETO DE LA MEJORA CONTINUA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

1.- LO PRIMERO EN REALIZAR FUE CAMBIAR DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA ESTAR ALINEADO CON TODA LA NORMATIVIDAD QUE ESTABLECEN TANTO LOS ENTES FEDERALES COMO ESTATALES.

2.- Estrictamente elaborar el plan municipal de desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.

3.- DETERMINAR LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE INTERVIENEN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE NINGUNA SE QUEDE FUERA DEL PRESUPUESTO.

4.- COMO MEDIDA DISCIPLINARIA Y TOMANDO EL MARGO LÓGICO, SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CON EL COMPROMISO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES.

5.- OTRA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO ES QUE, ESTE COMITÉ SE DEDICÓ A ELABORAR REGLAMENTOS PARA EFECTOS DE NORMATIVAS LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PERSONAL Y DE CADA UNIDAD RESPONSABLE, DE ACUERDO CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS.

6.- ERA NECESARIO QUE SE DEFINIERAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PROYECTOS Y/O ACCIONES A REALIZAR O EJECUTAR CADA RESPONSABLE DE UN PRESUPUESTO. SIN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

EMBARGO, ES NECESARIO QUE SE SIGA TRABAJANDO AL RESPECTO PARA MEJORAR EL CONTROL INTERNO, POR LO QUE SE TRABAJARÁ EN LO SIGUIENTE:

- A).- ELABORAR MANUALES Y PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE NORMAR, LAS COMPRAS, LA ELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE OBRAS.
- B).- PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL FLUJO DE LA DOCUMENTACIÓN, EN CADA UNA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, PARA PODER, ADQUIRIR, RECEPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS, REGISTRO Y ARCHIVO.
- C).- CREAR PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE TOMA DE DECISIONES CUANDO IMPLICAN EROGACIONES O SALIDAS DE RECURSOS.
- D).- ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LAS OPERACIONES, MISMA QUE DEBE SER CON REQUISITOS FISCALES.
- E).- LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS, VIÁTICOS, COMBUSTIBLE, PAGO DE NÓMINA.
- F).- CREAR LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y REGISTRO DE LOS BIENES PATRIMONIALES.
- G).- CREAR LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE CONTROLAR LOS RECURSOS ETIQUETADOS, Y DE LIBRE DISPOSICIÓN.
- H).- CREAR LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE CONTROLAR LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES ACCIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS, ECONÓMICAS, ETC., QUE SE LLEVAN A CABO EN EL COMITÉ.
- I).- ESTABLECER POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.

### II. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, HEMOS TRATADO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LAS MEDIDAS QUE SE HAN ESTABLECIDO PARA EFECTOS DEL DESEMPEÑO FINANCIERO, COMO SON: METAS Y ALCANCE, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022.

### 14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

NO HEMOS CONSIDERADO NECESARIO PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA SEGMENTADA ADICIONAL A LA QUE SE PROPORCIONA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN VIRTUD DE QUE LA NORMATIVA ES CLARA AL SEÑALAR QUE LA INFORMACIÓN ES ACUMULATIVA, DANDO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE FORMA TRIMESTRAL Y ANUAL; SALVO EN LOS CASOS QUE ASÍ LO DETERMINEN LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, EN LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN Y POR LOS PERIODOS QUE LO INDIQUEN.

### 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

UNA VEZ QUE REALIZAMOS EL CIERRE ANUAL DE LAS OPERACIONES Y SE ENTREGA LA CUENTA PÚBLICA, SE DETERMINA NO REALIZAR EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO, DEBIDO A QUE ESTARÍAMOS ALTERANDO LA INFORMACIÓN CON LO YA ENTREGADO A LOS DIFERENTES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN. SI EN UN MOMENTO DADO ES NECESARIO, YA QUE SE PRESENTEN SITUACIONES FUTURAS RELEVANTES QUE AFECTEN ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE DEL MUNICIPIO, SERÁ DE MANERA RESPONSABLE E INSTITUCIONAL, QUE SE PROCEDA A SU ATENCIÓN, PERO EN EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, MEDIANTE LA AFECTACIÓN DE LAS CUENTAS CONTABLES PROPIAS PARA TAL CASO, ES DECIR GASTOS, E INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, O EN SU DEFECTO RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

### 16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

#### FINANCIERAS Y OPERATIVAS

EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, CONTAMOS CON PARTES RELACIONADAS, EN LO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN CON CADA UNA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, DIRECCIONES Y SECRETARÍAS, COMO PARTE DEL TRABAJO DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS, DONDE IMPERA LA OBLIGACIÓN DE EMITIR INFORMACIÓN, ENTREGA DE LA MISMA Y RECEPCIÓN, CON EL OBJETO DE CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE SOPORTE EN AMBAS DIRECCIONES ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TRANSPARENCIA; COMO SON LAS SIGUIENTES ENTIDADES: CVO. DESCRIPCIÓN

- 1 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
- 2 AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
- 3 AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 4 SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
- 5 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
- 6 SECRETARIA DEL BIENESTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
- 7 INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

### 17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

***“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.***

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, DEL EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, CONTAMOS CON PARTES RELACIONADAS, EN LO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN CON CADA UNA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, DIRECCIONES Y SECRETARÍAS, COMO PARTE DEL TRABAJO DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS, DONDE IMPERA LA OBLIGACIÓN DE EMITIR INFORMACIÓN, ENTREGA DE LA MISMA Y RECEPCIÓN, CON EL OBJETO DE CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE SOPORTE EN AMBAS DIRECCIONES ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TRANSPARENCIA; COMO SON LAS SIGUIENTES ENTIDADES:, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, AL 30 DE JUNIO DE 2022

### FIRMAS

  
**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**C. RICARDO AYALA ALBOR**  
DIRECTOR DEL COMAPA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---



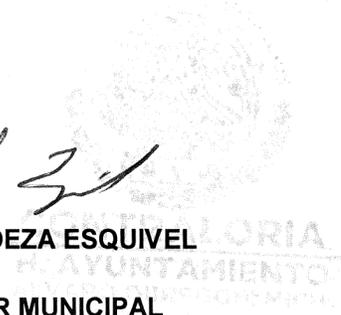
C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

COMISARIO



BIOL. RAÚL LOEZA ESQUIVEL

CONTRALOR MUNICIPAL



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL**

**ENERO - JUNIO**

**2022**



**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**  
**CONAC**

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN**



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,160,000.00	197,396.04	2,357,396.04	2,485,422.82	2,485,422.82	325,422.82
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	481.10	481.10	481.10
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	229,512.61	229,512.61	229,512.61	229,512.61	229,512.61
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,160,000.00</b>	<b>426,908.65</b>	<b>2,586,908.65</b>	<b>2,715,416.53</b>	<b>2,715,416.53</b>	
				INGRESOS EXCEDENTES:		555,416.53

  
 DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024

  
 C. RICARDO AYALA ALBOR  
 DIRECTOR DEL COMAPA

  
 C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
 COMISARIO

  
 BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 CONTRALORIA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	2,160,000.00	426,908.65	2,586,908.65	2,715,416.53	2,715,416.53	555,416.53
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,160,000.00	197,396.04	2,357,396.04	2,485,422.82	2,485,422.82	325,422.82
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	481.10	481.10	481.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	229,512.61	229,512.61	229,512.61	229,512.61	229,512.61
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2,160,000.00	426,908.65	2,586,908.65	2,715,416.53	2,715,416.53	
				INGRESOS EXCEDENTES:		555,416.53



DR. FERNANDO SANCHEZ JUÁREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO ALVARO OBREGÓN, MICH.

2021 - 2024



C. RICARDO AYALA ALBOR

DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

COMISARIO



BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO ALVARO OBREGÓN, MICH.

2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

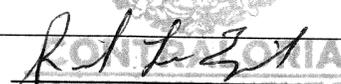
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	1,611,344.91	422,958.77	2,034,303.68	1,760,547.75	1,685,625.46	273,755.93
TOTAL DEL GASTO	1,611,344.91	422,958.77	2,034,303.68	1,760,547.75	1,685,625.46	273,755.93






DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ      C. RICARDO AYALA ALBOR      C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ      BIOL. RAUL LÓEZA ESQUIVEL  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO      DIRECTOR DEL COMAPA      COMISARIO      CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENCIA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024

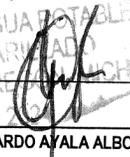


COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	1,377,830.04	384,434.64	1,762,264.68	1,672,209.75	1,597,287.46	90,054.93
GASTO DE CAPITAL	18,375.87	38,524.13	56,900.00	51,500.00	51,500.00	5,400.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	215,139.00	0.00	215,139.00	36,838.00	36,838.00	178,301.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,611,344.91	422,958.77	2,034,303.68	1,760,547.75	1,685,625.46	273,755.93



DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ      C. RICARDO AYALA ALBOR      C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ      BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO      DIRECTOR DEL COMAPA      COMISARIO      CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

PRESIDENCIA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024

CONTRALORIA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>488,789.04</b>	<b>67,710.80</b>	<b>556,499.84</b>	<b>552,705.01</b>	<b>552,705.01</b>	<b>3,794.83</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	478,874.04	0.00	478,874.04	475,079.21	475,079.21	3,794.83
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	9,915.00	61.56	9,976.56	9,976.56	9,976.56	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	67,649.24	67,649.24	67,649.24	67,649.24	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>161,600.00</b>	<b>191,127.74</b>	<b>352,727.74</b>	<b>304,182.00</b>	<b>281,674.37</b>	<b>48,545.74</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	16,600.00	3,519.77	20,119.77	19,485.30	18,839.30	634.47
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,000.00	1,967.00	4,967.00	4,967.00	2,471.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	56,000.00	-6,576.14	49,423.86	49,424.28	36,353.60	-0.42
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	27,000.00	3,654.77	30,654.77	30,172.31	26,154.77	482.46
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	59,000.00	188,562.34	247,562.34	200,133.11	197,855.70	47,429.23
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>727,441.00</b>	<b>125,596.10</b>	<b>853,037.10</b>	<b>815,322.74</b>	<b>762,908.08</b>	<b>37,714.36</b>
SERVICIOS BÁSICOS	604,794.00	30,503.57	635,297.57	634,836.35	633,947.56	661.22
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	30,000.00	3,000.00	33,000.00	27,006.00	15,003.00	5,994.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,800.00	252.00	2,052.00	2,030.00	2,030.00	22.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5,000.00	89,135.79	94,135.79	63,526.48	62,726.48	30,609.31
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,200.00	-354.80	845.20	700.00	300.00	145.20
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	84,647.00	3,059.54	87,706.54	87,423.91	48,901.04	282.63
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>18,375.87</b>	<b>38,524.13</b>	<b>56,900.00</b>	<b>51,500.00</b>	<b>51,500.00</b>	<b>5,400.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,000.00	-600.00	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ      C. RICARDO AYALA ALBOR      C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ      BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO      DIRECTOR DEL COMAPA      COMISARIO      CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	12,375.87	39,124.13	51,500.00	51,500.00	51,500.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>215,139.00</b>	<b>0.00</b>	<b>215,139.00</b>	<b>36,838.00</b>	<b>36,838.00</b>	<b>178,301.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	215,139.00	0.00	215,139.00	36,838.00	36,838.00	178,301.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>1,611,344.91</b>	<b>422,958.77</b>	<b>2,034,303.68</b>	<b>1,760,547.75</b>	<b>1,685,625.46</b>	<b>273,755.93</b>

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RICARDO AYALA ALBOR  
DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
COMISARIO

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
M. AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGÓN, MICH.  
2021 - 2024

CONTRALOR MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGÓN, MICH.  
2021 - 2024



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

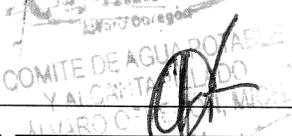
### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACIÓN	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>422,958.77</b>	<b>3,422,958.77</b>	<b>1,760,547.75</b>	<b>1,685,625.46</b>	<b>1,662,411.02</b>

  
**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**C. RICARDO AYALA ALBOR**  
 DIRECTOR DEL COMAPA

  
**C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
 COMISARIO

  
**BIOL. RAÚL LOEZA ESQUIVEL**  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

**DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>PROGRAMAS</b>						
<b>SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACION</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTROS SUBSIDIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESEMPEÑO DE FUNCIONES</b>						
<b>PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02
<b>PROVISION DE BIENES PUBLICOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROMOCION Y FOMENTO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>REGULACION Y SUPERVISION</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL) ESPECIFICOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROYECTOS DE INVERSION</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>						
<b>APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>COMPROMISOS</b>						
<b>OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESASTRES NATURALES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OBLIGACIONES</b>						
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y REESTRUCTURA DE PENSIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)</b>						
<b>GASTO FEDERALIZADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>422,958.77</b>	<b>3,422,958.77</b>	<b>1,760,547.75</b>	<b>1,685,625.46</b>	<b>1,662,411.02</b>

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

C. RICARDO AYALA ALBOR

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

BIOL. RAÚL LOEZA ESQUIVEL

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
AL AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021-2024

**DIRECTOR DEL COMAPA**

**COMISARIO**

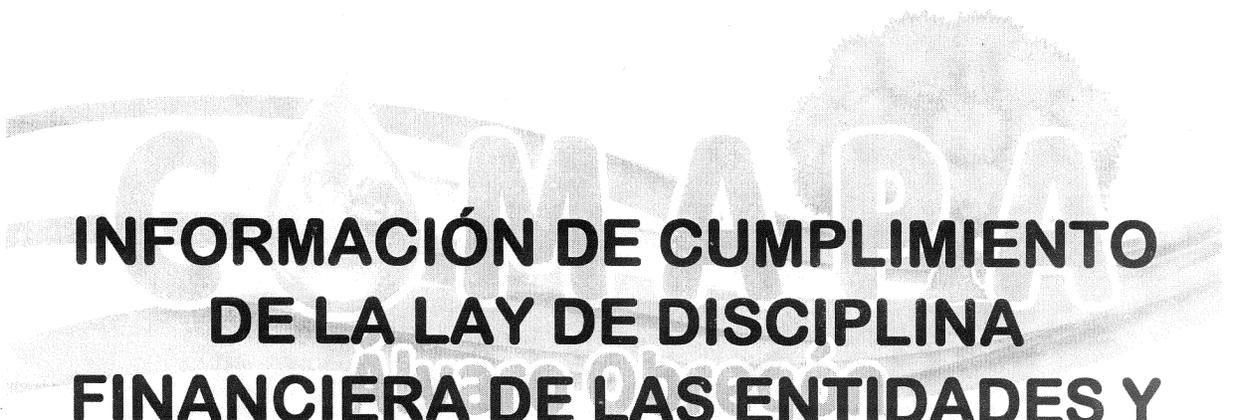
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
AL AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL**

**ENERO - JUNIO**

**2022**



**INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO  
DE LA LAY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y  
LOS MUNICIPIOS CONAC**

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN**

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 30 DE JUNIO DE 2022

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RICARDO AYALA ALBOR  
DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
COMISARIO

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PESOS)

CONCEPTO	30/06/2022	31/12/2021	CONCEPTO	30/06/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>794,875.21</b>	<b>29,915.85</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>85,074.46</b>	<b>212,786.54</b>
EFFECTIVO.	71,212.39	29,239.19	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BANCOS / TESORERIA.	723,862.82	676.66	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	21,533.48	0.00
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	5,909.30	7,944.01
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>812,858.08</b>	<b>713,356.51</b>	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	57,631.88	204,842.53
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	23,915.00	0.00	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.01	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	788,943.07	713,356.51	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,383.62	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	1,383.62	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>INVENTARIOS.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ALMACENES.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PESOS)

CONCEPTO	30/06/2022	31/12/2021	CONCEPTO	30/06/2022	31/12/2021
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,609,116.91</b>	<b>743,272.36</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>85,074.46</b>	<b>212,786.54</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,040,566.35	1,040,566.35	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	347,024.04	295,524.04	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	241,657.77	223,429.01	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	85,074.46	212,786.54
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>1,145,932.62</b>	<b>1,112,661.38</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	1,410,538.34	1,410,538.34
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2,755,049.53</b>	<b>1,855,933.74</b>	APORTACIONES	1,410,538.34	1,410,538.34
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,259,436.73	232,608.86
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,026,073.87	361,343.45
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	233,362.86	-128,734.59
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,669,975.07</b>	<b>1,643,147.20</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,755,049.53</b>	<b>1,855,933.74</b>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

COMAPA  
 COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ALVARO OBREGON, MICH  
 2022-2024

COMISARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONTRALOR MUNICIPAL

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RICARDO AYALA ALBOR  
 DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
 COMISARIO

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENCIA  
 AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2022-2024

AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2022-2024







# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF

NOMBRE	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSION	PLAZO PACTADO	MONTO MENSUAL PROMEDIO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION	MONTO MENSUAL PROMEDIO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSION	MONTO PAGADO DE LA INVERSION AL 30 DE JUNIO DE 2022
C) Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento	//	//	//	0.00	0.	0.00	0.	0.



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

## BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A. INGRESOS TOTALES</b>			
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	3,000,000.00	2,715,416.53	2,715,416.53
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	3,000,000.00	2,715,416.53	2,715,416.53
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
<b>B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>			
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	3,000,000.00	1,760,547.75	1,685,625.46
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	3,000,000.00	1,760,547.75	1,685,625.46
<b>C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>I. BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	0.00	954,868.78	1,029,791.07
<b>II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	954,868.78	1,029,791.07
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	0.00	954,868.78	1,029,791.07

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>			
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>IV. BALANCE PRIMARIO</b>	0.00	954,868.78	1,029,791.07

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>			
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA</b>			
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>A3. FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>			
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	3,000,000.00	2,715,416.53	2,715,416.53
<b>A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>			
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)</b>	3,000,000.00	1,760,547.75	1,685,625.46
<b>C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO</b>	0.00	0.00	0.00
<b>V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	0.00	954,868.78	1,029,791.07
<b>VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	954,868.78	1,029,791.07

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>			
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>			
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)</b>	0.00	0.00	0.00
<b>C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO</b>	0.00	0.00	0.00
<b>VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	0.00	0.00	0.00
<b>VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	0.00	0.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

C. RICARDO AYALA ALBOR

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	3,000,000.00	197,396.04	3,197,396.04	2,485,422.82	2,485,422.82	711,973.22
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	481.10	481.10	-481.10
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	229,512.61	229,512.61	229,512.61	229,512.61	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>426,908.65</b>	<b>3,426,908.65</b>	<b>2,715,416.53</b>	<b>2,715,416.53</b>	<b>711,492.12</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

C. RICARDO AYALA ALBOR

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PESOS)**

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. CONVENIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>426,908.65</b>	<b>3,426,908.65</b>	<b>2,715,416.53</b>	<b>2,715,416.53</b>	<b>711,492.12</b>
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**

**C. RICARDO AYALA ALBOR**

**C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

**BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**DIRECTOR DEL COMAPA**

**COMISARIO**

**CONTRALOR MUNICIPAL**

**PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021 - 2024**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PESOS)**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>L GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>422,958.77</b>	<b>3,422,958.77</b>	<b>1,760,547.75</b>	<b>1,685,625.46</b>	<b>1,662,411.02</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>1,097,296.75</b>	<b>67,710.80</b>	<b>1,165,007.55</b>	<b>552,705.01</b>	<b>552,705.01</b>	<b>612,302.54</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	957,748.20	0.00	957,748.20	475,079.21	475,079.21	482,668.99
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	139,548.55	61.56	139,610.11	9,976.56	9,976.56	129,633.55
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	67,649.24	67,649.24	67,649.24	67,649.24	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>213,200.00</b>	<b>191,127.74</b>	<b>404,327.74</b>	<b>304,182.00</b>	<b>281,674.37</b>	<b>100,145.74</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	23,200.00	3,519.77	26,719.77	19,485.30	18,839.30	7,234.47
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,000.00	1,967.00	7,967.00	4,967.00	2,471.00	3,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	68,000.00	-6,576.14	61,423.86	49,424.28	36,353.60	11,999.58
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	54,000.00	3,654.77	57,654.77	30,172.31	26,154.77	27,482.46
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	62,000.00	188,562.34	250,562.34	200,133.11	197,855.70	50,429.23
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,455,988.38</b>	<b>125,596.10</b>	<b>1,581,584.48</b>	<b>815,322.74</b>	<b>762,908.08</b>	<b>766,261.74</b>
SERVICIOS BÁSICOS	1,209,588.00	30,503.57	1,240,091.57	634,636.35	633,947.56	605,455.22
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	60,000.00	3,000.00	63,000.00	27,006.00	15,003.00	35,994.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,600.00	252.00	3,852.00	2,030.00	2,030.00	1,822.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8,000.00	89,135.79	97,135.79	63,526.48	62,726.48	33,609.31
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,900.00	-354.80	1,545.20	700.00	300.00	845.20
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	172,900.38	3,059.54	175,959.92	87,423.91	48,901.04	88,536.01
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ** PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
**C. RICARDO AYALA ALBOR** DIRECTOR DEL COMAPA  
**C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ** COMISARIO  
**BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL** CONTRALOR MUNICIPAL

**PRESIDENCIA**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**ALVARO OBREGON, MICH.**  
**2021 - 2024**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PESOS)**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>18,375.87</b>	<b>38,524.13</b>	<b>56,900.00</b>	<b>51,500.00</b>	<b>51,500.00</b>	<b>5,400.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,000.00	-600.00	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	12,375.87	39,124.13	51,500.00	51,500.00	51,500.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>215,139.00</b>	<b>0.00</b>	<b>215,139.00</b>	<b>36,838.00</b>	<b>36,838.00</b>	<b>178,301.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	215,139.00	0.00	215,139.00	36,838.00	36,838.00	178,301.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

C. RICARDO AYALA ALBOR

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PESOS)**

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

C. RICARDO AYALA ALBOR

C. ADELAIDO HERRÁNDEZ RAMÍREZ

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2022-06-30



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PESOS)**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>422,958.77</b>	<b>3,422,958.77</b>	<b>1,760,547.75</b>	<b>1,685,625.46</b>	<b>1,662,411.02</b>

  
**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024

  
**C. RICARDO AYALA ALBOR**  
 DIRECTOR DEL COMAPA

  
**C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
 COMISARIO

  
**BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL**  
 CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02
DIRECCIÓN GENERAL	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02

  
 DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
 C. RICARDO AYALA ALBOR  
 DIRECTOR DEL COMAPA

  
 C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
 COMISARIO

  
 BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>						
<b>GOBIERNO</b>	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02
<b>LEGISLACIÓN</b>	3,000,000.00	422,958.77	3,422,958.77	1,760,547.75	1,685,625.46	1,662,411.02
<b>JUSTICIA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	1,685,625.46	1,662,411.02
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>GOBIERNO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>LEGISLACIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>JUSTICIA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RICARDO AYALA ALBOR  
DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
COMISARIO

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."





**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>422,958.77</b>	<b>3,422,958.77</b>	<b>1,760,547.75</b>	<b>1,685,625.46</b>	<b>1,662,411.02</b>

**DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ**  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
 ALVARO OBREGÓN, MICH.  
 2021-2024

**C. RICARDO AYALA ALBOR**  
 DIRECTOR DEL COMAPA

**C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
 COMISARIO

**BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL**  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 ALVARO OBREGÓN, MICH.  
 2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,097,296.75	67,710.80	1,165,007.55	552,705.01	552,705.01	612,302.54
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	1,097,296.75	67,710.80	1,165,007.55	552,705.01	552,705.01	612,302.54
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	1,097,296.75	67,710.80	1,165,007.55	552,705.01	552,705.01	612,302.54

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021 - 2024

COMITE DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021

C. RICARDO AYALA ALBOR

DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

COMISARIO

AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021 - 2024

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE

## PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

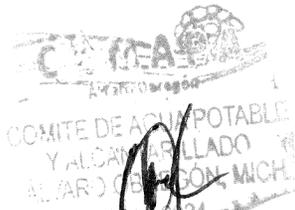
(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>3,102,000.00</b>	<b>3,207,468.00</b>	<b>3,316,521.91</b>	<b>3,429,283.65</b>	<b>3,545,879.29</b>
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.91	3,429,283.65	3,545,879.29
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APROBACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>3,102,000.00</b>	<b>3,207,468.00</b>	<b>3,316,521.91</b>	<b>3,429,283.65</b>	<b>3,545,879.29</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE



C. RICARDO AYALA ALBOR  
DIRECTOR DEL COMAPA

*(Signature)*  
COMISARIO

C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ



BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN  
2021-2024

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*



## COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

### PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>1. GASTO NO ETIQUETADO</b>	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.92	3,429,283.67	3,545,879.30
SERVICIOS PERSONALES.	1,097,296.75	1,134,604.84	1,173,181.40	1,213,069.57	1,254,313.94	1,296,860.61
MATERIALES Y SUMINISTROS	213,200.00	220,448.80	227,944.06	235,694.16	243,707.76	251,993.82
SERVICIOS GENERALES	1,455,988.38	1,505,491.98	1,556,678.71	1,609,605.79	1,664,332.39	1,720,819.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,375.87	19,000.65	19,646.67	20,314.66	21,005.36	21,719.54
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	215,139.00	222,453.73	230,017.16	237,837.74	245,924.22	254,285.64
<b>2. GASTO ETIQUETADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS</b>	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.92	3,429,283.67	3,545,879.30



DR. FERNANDO SANCHEZ JUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE



C. RICARDO AYALA ALBOR  
DIRECTOR DEL COMAPA



C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
COMISARIO



BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

PRESIDENCIA  
AYUNTAMIENTO  
ALVARO OBREGON, MICH.  
2021 - 2024



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE

## RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

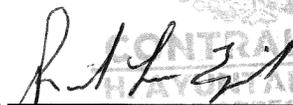
(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
<b>1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	3,087,614.72	3,521,186.67
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,795,207.72	3,291,674.06
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	40,165.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	252,242.00	229,512.61
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	3,087,614.72	3,521,186.67
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

  
 C. RICARDO AYALA ALBOR  
 DIRECTOR DEL COMAPA

  
 C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
 COMISARIO

  
 BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

PRESIDENCIA  
 DEL AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2023 - 2024



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ALVARO OBREGON**

**RESULTADOS DE EGRESOS - LDF**

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
<b>1. GASTO NO ETIQUETADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	3,280,535.96	3,084,777.30
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040,808.86	1,161,150.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	280,929.20	334,003.32
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,395,407.98	1,501,285.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,715.52	51,500.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	581,674.40	36,838.00
<b>2. GASTO ETIQUETADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	3,280,535.96	3,084,777.30

DR. FERNANDO SANCHEZ JUÁREZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

C. RICARDO AYALA ALBOR  
 DIRECTOR DEL COMAPA

C. ADELAIDO HERNANDEZ RAMIREZ  
 COMISARIO

BIOL. RAUL LOEZA ESQUIVEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

PRESIDENCIA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ALVARO OBREGON, MICH.  
 2021 - 2024